

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	351039
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	102944

<b>Entidad compradora:</b>	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACION
<b>Nombre del solicitante:</b>	Yamileth fajardo ramos
<b>Proveedor:</b>	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	ETP III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-12-30 09:46:19

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-30	2023-01-31

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
94291	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 20211	3600009699	3600009699	

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

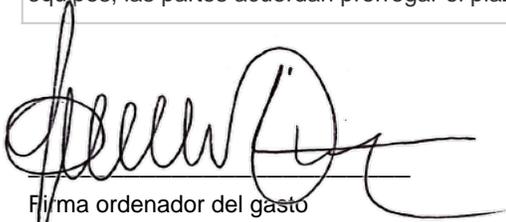
1	etp03 - ETP-PI-1. ETP -- ETP -- VIDEOPROYECTO LAMPARA TRADICIONAL -- DISTANCIA REGULAR -- XGA -- Minimo 3.500 Lumenes -- Zona 1	41.0	0.55 Metros	2225403.37	3600009699	91241538.17
2	IVA	1.0	0.55 Metros	17335892.25	3600009699	17335892.25

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

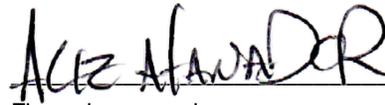
El proveedor allegó certificación emitida por el fabricante de los equipos (Viewsonic) en donde se indica que cuentan con las unidades en inventario de fábrica, pero que se entregarán a P&P Systems en su calidad de mayorista en la segunda semana de enero de 2023. En razón a lo anterior, y atendiendo a las razones de orden logístico que deben tenerse en cuenta para la posterior recepción de los equipos, las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de enero de 2023.



Firma ordenador del gasto

Nombre: José Darwin Lenis Mejía

Documento: CC 16.799.565 de Cali- Valle del Cauca



Firma de proveedor

Nombre: Aliz Adriana Afanador Guiza

Documento: 53.050.808

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	<b>JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS</b>	VERSIÓN	005

ADICIÓN	<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA	<input checked="" type="checkbox"/>	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>
SUSPENSION	<input type="checkbox"/>	REANUDACIÓN	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
ORDEN DE COMPRA No.	102944
CONTRATISTA	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900604590
OBJETO	Adquisición de equipos tecnológicos, componentes y accesorios para la dotación y el mejoramiento de los recursos físicos en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Especial de Santiago de Cali y para la implementación de Ambientes de Aprendizaje con uso de Ciencia Tecnología e Innovación
VALOR INICIAL	CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROSIENTOS TREINTA PESOS, CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$108.577.430,42)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROSIENTOS TREINTA PESOS, CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$108.577.430,42)
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30 DE DICIEMBRE DE 2022
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario:
	Identificación del Cesionario:
	Fecha de Cesión:

**CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:**

1. Que el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación adelantó el Proceso No. 4143.010.32.1633-2022, mediante la modalidad de contratación por orden de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Nacional de



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y  
GESTIÓN  
(MIPG)

JUSTIFICACION PARA  
MODIFICACION DE CONTRATOS O  
CONVENIOS

MAJA01.04.03.P003.F001

VERSIÓN

005

Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto es: “Adquisición de equipos tecnológicos, componentes y accesorios para la dotación y el mejoramiento de los recursos físicos en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Especial de Santiago de Cali y para la implementación de Ambientes de Aprendizaje con uso de Ciencia Tecnología e Innovación”

2. Que, efectuado el evento de Cotización, fue seleccionado el Proveedor P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS emitiendo el día 22 de diciembre de 2022 la Orden de Compra No. 102944, con fecha de vencimiento al día 30 de diciembre de 2022
3. Que una vez designada la supervisión y al momento de realizar las gestiones propias a la coordinación de entrega de los elementos que integran la orden Número 102944, se solicita por parte del Proveedor extensión en el plazo Inicial hasta el día 20 de enero de 2023.
4. Que tal solicitud tiene sustento en: que las máquinas objeto del contrato no podrán ser entregadas antes del 31 de diciembre, debido que esta nos será entregadas en la 2 semana del mes de enero de 2023 como se puede evidenciar en el documento adjunto enviado por el fabricante. teniendo en cuenta esto, las maquinas las estaremos entregando y realizando prueba en la tercera semana del mes de enero de 2023.
5. Que la ley 80 de 1993, respecto de los fines de la contratación estatal consagra que, con la celebración y ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.
6. Que cualquier modificación, adición o aclaración al contenido del contrato principal, a cualquiera de sus ANEXOS, debe constar en una MODIFICACIÓN o ADICIÓN, debidamente suscrito por los representantes legales, el cual formará parte integral del mismo. En ningún caso se modifica el objeto contractual. Se tendrán en cuenta para la eficiente prestación del servicio los documentos y sus anexos, que hacen parte integral del contrato y son de obligatorio cumplimiento.
7. Que en virtud del principio de autonomía de la voluntad, las partes pueden acordar modificar los contratos.
8. Que cualquier modificación, adición o aclaración al contenido del contrato principal, a cualquiera de sus ANEXOS, debe constar en una MODIFICACIÓN o ADICIÓN,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	VERSIÓN	005

debidamente suscrito por los representantes legales, el cual formará parte integral del mismo. En ningún caso se modifica el objeto contractual. Se tendrán en cuenta para la eficiente prestación del servicio los documentos y sus anexos, que hacen parte integral del contrato y son de obligatorio cumplimiento.

Que por lo expuesto, y en mi calidad de Supervisora, en aras de cumplir la necesidad de la adquisición de las diferentes Instituciones Oficiales de la Ciudad y, los fines del estado sugiero realizar las prórroga de la Orden de Compra Número 102944

9. Que de acuerdo con la ampliación del plazo del contrato inicialmente pactado se requiere la ampliación de la cobertura de pólizas al contratista acorde a la nueva fecha.
10. Las partes acuerdan que la modificación del de la Orden de Compra No. 102944 no generará gastos adicionales a cargo del contratante- Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Educación

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: El supervisor(a) de la Orden de Compra No. 102944 solicita al Ordenador del Gasto, ordenar a quien corresponda Prorrogar el termino de ejecución de la Orden de Compra relacionada.



HERVIN YESID RUIZ PERLAZA

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CIUDAD Y FECHA: Cali, 29 DE DICIEMBRE 2022



NIT. 900.604.590-1

Cota, Cundinamarca 28 de diciembre de 2022

Señores

**MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRE DE EDUCACIÓN**

Aten. Sr. HERVIN RUIZ

Supervisor OC. 102944

Bogotá,

**REFERENCIA: SOLICITUD PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA 102944**

**OBJETO:** “Adquisición de equipos tecnológicos, componentes y accesorios para la dotación y el mejoramiento de los recursos físicos en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Especial de Santiago de Cali y para la implementación de Ambientes de Aprendizaje con uso de Ciencia Tecnología e Innovación”.

La suscrita **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**, identificada con C.C. No. 53.050.808 de Bogotá, obrando en calidad de Representante Legal de la firma **P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S**, con Nit. **900.604.590-1**, Por medio de la presente informamos que las máquinas objeto del contrato no podrán ser entregadas antes del 31 de diciembre, debido que esta nos será entregadas en la 2 semana del mes de enero de 2023 como se puede evidenciar en el documento adjunto enviado por el fabricante, teniendo en cuenta esto la maquinas las estaremos entregando y realizando prueba en la tercera semana del mes de enero de 2023.

Teniendo en cuenta que según los tiempos establecidos por el acuerdo marco para la entrega de este ETP es de 50 días Calendario.

ETP	RANGO CANTIDADES	TIEMPOS BASE		
		ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Cómputo Corporativo	1-20	40 días calendario	45 días calendario	50 días calendario
	21-50	45 días calendario	50 días calendario	55 días calendario
	51-100	50 días calendario	55 días calendario	60 días calendario
	Más de 100	55 días calendario	60 días calendario	65 días calendario
Cómputo Formación y educación / Chromebook	1-1.000	60 días calendario	70 días calendario	80 días calendario
	1.001-10.000	90 días calendario	100 días calendario	110 días calendario
	Más 10.000	120 días calendario	130 días calendario	140 días calendario
Cómputo Apple	1-20	30 días calendario	35 días calendario	40 días calendario
	21-50	35 días calendario	40 días calendario	45 días calendario
	Más de 51	40 días calendario	45 días calendario	50 días calendario
Impresión, Escáner, Proyección de Imagen y Colaboración y Comunicaciones	1-20	45 días calendario	50 días calendario	55 días calendario
	21-50	50 días calendario	55 días calendario	60 días calendario
	Más de 51	55 días calendario	60 días calendario	65 días calendario

Cordialmente

**ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**

**CC: 53. 050. 808 de Bta.**

**Representante Legal**

**NIT. 900.604.590-1**

**Email. [licitaciones@pypsystems.com](mailto:licitaciones@pypsystems.com), [gerencia@pypsystems.com](mailto:gerencia@pypsystems.com)**

**Tel: 601 841 5534**

**Dirección: Auto Medellín km 3.5 Terminal Terrestre de Carga Btá oficina C 72**

**P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS**

**Aut Medellín Km 3.5 Oficina C 72 Terminal Terrestre de Carga**

**Tel: 601 841 5534**

**[gerencia@pypsystems.com](mailto:gerencia@pypsystems.com)**



Bogotá, 28 de diciembre del 2022  
Certificación No 5900212301

### **Carta fabrica Viewsonic**

Señores:  
Secretaria Educación Cali

REFERENCIA: PA503W VIEWSONIC

Por medio de la presente, ViewSonic, actuando en calidad de fabricante, informa el recibido de la Orden de Compra por parte del Canal PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S Nit.900.604.590-1, a través del mayorista autorizado, por las siguientes cantidad y referencias (41 unidades PA503W), en este momento contamos con la unidades en inventario de fábrica, las cuales serán entregadas esta semana a nuestro mayorista se estima que la fecha a PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S Nit.900.604.590-1 será en la segunda semana enero de 2023.

Fabrica Viewsonic, expide esta carta a conocimiento de Entidad SECRETARIA EDUCACION CALI, por solicitud del Canal PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S Nit.900.604.590-1. Y su mayorista autorizado.

De Antemano agradecemos la confianza depositada en la marca.

Cordialmente

*Luz Dary Mora Rincón*

**Luz Dary Mora Rincón**  
Territory Manager Colombia  
E-mail: Luz.mora@viewsonic.com



Este documento es privado y solo se podrá utilizar para este proceso y visto por las personas aquí relacionadas.

